



RESOLUCIÓN DE LA GERENTE DEL SECTOR SANITARIO I POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE Y LA APROBACIÓN DEL GASTO, DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN QUE TIENE POR OBJETO EL “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS EQUIPOS DE CIRUGÍA ROBÓTICA CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO ROYO VILLANOVA DE ZARAGOZA Y AL HOSPITAL SAN JORGE DE HUESCA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD (EXPEDIENTE: SAS_Z1_2024_PA49)

ANTECEDENTES

El contrato tiene por objeto la licitación del “Suministro e instalación de dos equipos de cirugía robótica con destino el Hospital Universitario Royo Villanova de Zaragoza y el Hospital San Jorge de Huesca del Servicio Aragonés de Salud”.

La Subdirección de Tecnología Sanitaria del Centro de Gestión Integrada de Proyectos Corporativos del Servicio Aragonés de Salud, emite informe de necesidad, en el que solicita la contratación de: **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS EQUIPOS DE CIRUGÍA ROBÓTICA CON DESTINO EL HOSPITAL UNIVERSITARIO ROYO VILLANOVA DE ZARAGOZA Y EL HOSPITAL SAN JORGE DE HUESCA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD”**.

Posteriormente se firma Acuerdo para la contratación conjunta del expediente por parte de la Gerencia del Hospital Universitario Royo Villanova de Zaragoza y la Gerencia del Hospital San Jorge de Huesca.

En la memoria justificativa emitida por la Dirección de Gestión del Sector Sanitario Zaragoza I a fecha de firma electrónica de 9 de octubre de 2024, en los términos previstos en los artículos 28, 131.2 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP, se justifica la necesidad e idoneidad de convocar la licitación, mediante un procedimiento abierto de adjudicación, en el cual se establezcan las condiciones que habrán de regir el procedimiento arriba indicado.

El presupuesto base de la licitación del contrato asciende a **Tres millones quinientos nueve mil euros (3.509.000,00 €) IVA incluido**, calculado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 de la LCSP.

El valor estimado del contrato asciende a **Dos millones novecientos mil euros (2.900.000,00 €) IVA excluido**, calculado conforme a lo dispuesto en el artículo 101 de la LCSP.

El presupuesto está a cargo de las aplicaciones presupuestarias 52Z11/4121/603001/91002 y 52HU1/4121/603001/91002 y PEP 2024/052035 del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para el ejercicio económico 2024. El plazo de duración se prevé en 30 días desde la formalización del contrato.

Servicio de Suministros
Sección de Contratación
c/ Eugenio Lucas 31, 2ª planta
50018-ZARAGOZA
Telf.: 876-767129 / 876-767127
SAS_Z1_2024_PA49



Por lo expuesto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 116 de la LCSP, y en ejercicio de las competencias delegadas de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 24 de agosto de 2022, del Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, (BOA nº 211, de 31 de octubre) por la que se delegan determinadas competencias en materia de contratación administrativa y gestión presupuestaria.

RESUELVO

PRIMERO.- Acordar el inicio del expediente administrativo de contratación **SAS_Z1_2024_PA49**, de tramitación ordinaria por procedimiento abierto y cuyo objeto es el **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS EQUIPOS DE CIRUGÍA ROBÓTICA CON DESTINO EL HOSPITAL UNIVERSITARIO ROYO VILLANOVA DE ZARAGOZA Y EL HOSPITAL SAN JORGE DE HUESCA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD**, con un plazo de entrega máximo de 30 días desde la formalización del contrato y siempre antes de finalizar el ejercicio 2024.

SEGUNDO.- El presupuesto máximo de licitación asciende **TRES MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL EUROS (3.509.000,00 €)**, que se imputará con cargo a las aplicaciones presupuestarias **52Z11/4121/603001/91002 y 52HU1/4121/603001/91002 y PEP 2024/052035** del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024. La distribución del gasto será la siguiente:

DISTRIBUCIÓN – PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN				
Anualidad	Aplicación presupuestaria	Importe s/IVA	IVA 21%	Importe c/IVA
2024	G/52Z11/4121/603001/91002	1.450.000,00 €	304.500,00 €	1.754.500,00 €
2024	G/52HU1/4121/603001/91002	1.450.000,00 €	304.500,00 €	1.754.500,00 €

TERCERO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas por los que se ha de regir el suministro.



CUARTO.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del presente contrato de suministros (art. 16 LCSP) mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y con un plazo de entrega máximo de 30 días desde la aceptación de la formalización del contrato y siempre antes de finalizar el ejercicio 2024.

QUINTO.- Designar como responsable del contrato de “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS EQUIPOS DE CIRUGÍA ROBÓTICA CON DESTINO EL HOSPITAL UNIVERSITARIO ROYO VILLANOVA DE ZARAGOZA Y EL HOSPITAL SAN JORGE DE HUESCA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD (SAS_Z1_2024_PA49)”, a la Subdirección de Tecnología Sanitaria del Centro de Gestión Integrada de Proyectos Corporativos del Servicio Aragonés de Salud, de acuerdo con la regulación contenida en el artículo 62.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y artículo 58 de la Ley 11/2023 de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, y cláusula 4.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas regulador de la presente licitación.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica
LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD
(P.D. Resolución de 24 de agosto de 2022)
LA GERENTE DEL SECTOR SANITARIO ZARAGOZA I

Fdo.: Aida Eva Martínez Margelí